# NORMALMENTE SE VOTO EN TRES PROVINCIAS

# Perón Inauguró Obras en San Juan

El Orden

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769 — CORREO ARGENTINO

Año XXII. Nº 7983. Santa Fe, lunes 11 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.20

## *Hubo gran Afluencia*

### LOS RECUENTOS

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (ANS). — En forma absolutamente normal, y con afluencia de elevado número de electores, se realizaron hoy los comicios en esta provincia, para designar gobernador y legisladores.

Desde las primeras horas, tanto el interventor federal como los miembros de la Junta Escrutadora Nacional siguieron el desarrollo de los comicios a través de las informaciones, todas las cuales indicaban que el más completo orden imperaba en los mismos. A las 8 se instalaron las mesas en todo el territorio de la provincia, informando poco después la Junta Escrutadora que en los departamentos La Capital, La Banda y zonas limítrofes el acto comicial se desarrollaba sin que ningún incidente empañara su normalidad. Más tarde se informó que en la localidad de La Punta, departamento Choya, no se había constituído una mesa por ausencia de su presidente, anormalidad que fué subsanada de inmediato. Durante las primeras horas el porcentaje de votantes que concurrieron a cumplir con sus deberes fué regular pero aumentó considerablemente hacia el mediodía.

A las 18 finalizó el acto eleccionario. La Intervención Federal dió a conocer un comunicado en el que informó que el acto había constituído un ejemplo de corrección y pureza. Da cuenta además que todas las denuncias presentadas por la oposición carecen de importancia en su mayoría, pero que no obstante habían sido rápidamente atendidas.

Mañana a las 8.30 comenzará el recuento y la revisión de las urnas. El escrutinio se iniciará el miércoles por la tarde.

SENSIBLE ACCIDENTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (ANS). — Entre las localidades de Roberti y Quimilli volcó un ca[illegible]

EN CATAMARCA

[illegible]

LOS COMICIOS EN LA RIOJA

[illegible]

El interventor federal declaró que las garantías prometidas en vísperas de la elección habían sido cumplidas íntegramente y que el acto constituyó una ratificación de la palabra del general Perón, quien manifestó que la era del fraude había terminado en el país.

## *Entusiastas Agasajos Tributó el Pueblo al Mandatario y a Evita*

### EXTRAORDINARIAS PROYECCIONES ALCANZARON LOS ACTOS REALIZADOS

SAN JUAN, 10 (ANS). — Extraordinarias proporciones alcanzó el recibimiento que las autoridades y el pueblo de San Juan tributaron al primer magistrado de la Nación, general Juan Perón, a su esposa y a la comitiva que les acompañó en su viaje triunfal a Cuyo.

El presidente de la República y sus acompañantes llegaron por vía Gral. San Martín a las 8.10, siendo precedido el convoy que los condujo por un tren piloto en el que arribaron numerosos funcionarios de la comitiva oficial. En el andén de la Estación lo esperaban el gobernador de la Provincia, señor Ruperto Godoy, en compañía de su esposa, de los ministros y altos funcionarios de la administración pública, como asimismo el jefe de la guarnición militar local, legisladores y el jefe de la policía federal.

Sobre la plaza de acceso a la estación formaron las tropas del Regimiento 22 de Infantería de montaña y un público numeroso bordeaba las calles y llenaba los espacios disponibles de la plaza.

A la hora indicada un toque de clarín anunció la llegada del convoy que conducía al primer mandatario y a su esposa, así como a los demás integrantes de la comitiva, vivando el público en tal oportunidad en forma entusiasta a los ilustres huéspedes y autoridades locales. [illegible]

[illegible]

Luego, en representación de la Federación Obrera Sanjuanina, habló el obrero Leonidas Peñaloza, quien dijo que el de hoy era un día de júbilo inmenso para los trabajadores sanjuaninos, que ven en el general Perón y en su esposa a la neta expresión revolucionaria surgida en la ayuda que prestaron a este pueblo para que pudiera resurgir y estructurar su vida social.

HABLA LA PRIMERA DAMA

En medio de atronadores aplausos, que se repitieron al término de cada una de sus frases, habló la esposa del primer mandatario. Cálidos y emotivos fueron los conceptos de la primera dama, quien recordó las vicisitudes del noble pueblo sanjuanino y la asombrosa contracción al trabajo y entusiasmo puesto en la tarea de su reconstrucción.

HABLA PERON

[illegible]

[illegible]

### Para la lucha contra el cáncer, hay aportes

NUEVA YORK, 10 (ANS).— El comediante Milton Berle completó una transmisión por televisión continua de 16 horas por la National Broadcasting Company hoy, que produjo más de un millón cien mil dólares para el fondo para combatir el cáncer "Damon Runyon".

Comenzando al mediodía del sábado, Berle se sentó ante una batería de nueve teléfonos contestando las llamadas que se le hacían de todo el país.

Estrellas del teatro, del cine, de la televisión y de la radio, aparecieron con Berle durante su programa. Muchas de ellas contestaron a las llamadas mientras Berle engullía sandwiches, y tomaba café, se cambiaba de camisa y hacía chistes para el público.

## Declaró Attlee Que Fracasó un Sabotaje

GLASGOW, 10 (ANS). — El primer ministro Attlee dijo que los planes comunistas para socavar la restauración económica occidental europea haciendo fracasar el plan Marshall, habían constituído un "rotundo fracaso" y que "los países orientales de Europa quisieron adherirse al plan Marshall pero después de ligera vacilación Rusia vedó los propósitos. Después se lanzó a una tremenda campaña para evitar el éxito del plan en la parte occidental de Europa. ¿Por qué? Porque la recuperación económica del occidente de Europa no conviene a los planes del gobierno soviético. El comunismo florece donde el nivel de vida es bajo. El comunismo no se preocupa de aliviar los sufrimientos del pueblo. De haber logrado sus propósitos y su campaña contra el plan Marshall no hubiese sido un rotundo fracaso, no habría podido lograrse un notable progreso hacia la rehabilitación del occidente de Europa. Vuestro nivel de vida habría sido rebajado para que existiera un fértil campo para la propaganda comunista".

Las declaraciones las hizo en un mitin del partido laborista en que dijo que la política socialista británica no es ni "comunismo aguado" ni "capitalismo modificado".

"Estamos proyectando usar las tierras en beneficio de todos. Para poderlo hacer hemos nacionalizado las industrias del carbón, electricidad, gas y transportes. Estamos restituyendo al pueblo los bienes creados por el pueblo". Dijo que el pacto del Atlántico es "puramente defensivo" y que quienes lo atacan calificándolo de agresivo es porque no tienen la conciencia tranquila.

# GRANDES BATALLAS SE PREPARAN EN CHINA

## *Concentra Fuerzas el Gobierno Nacionalista*

### PREPARATIVOS DE LOS EJERCITOS COMUNISTAS

NANKING, 10 (ANS). — El gobierno ha agrupado a las tropas a lo largo de la margen sur del río Yangtse esperando otra tentativa de las tropas comunistas de cruzarlo con apoyo de la artillería. Los nacionalistas rechazaron la primera tentativa ayer hundiendo una docena de juncos con comunistas, pero éstos continúan ametrallando las posiciones nacionalistas y han reanudado sus ataques cerca de algunos puntos. Circulan rumores contradictorios, uno de los cuales decía que el gobierno comunista ordenó suspender temporalmente el avance al sur.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Esta noticia no fué confirmada y se atribuye a "las últimas" recibidas de la delegación nacionalista a las entrevistas de paz de Peiping, pero está en completa contradicción con las operaciones que efectúan las tropas rojas y los anuncios de la radio de Peiping de que tres ejércitos se con[illegible]

[illegible] Hoy los comunistas se apoderaron de otras dos cabeceras de puente a 88 kilómetros al este y 232 kilómetros al sudoeste de Nanking.

Los comunistas anunciaron tener doscientos mil hombres listos, [illegible] tres ejércitos para cruzar el Yangtsé y la radio de Peiping anunció que otro ejército adicional está marchando al sur rápidamente. En tanto, los nacionalistas dicen que continúa la batalla junto al río. Estos anuncios llegan apenas 24 horas después [illegible]

[illegible] La radio dice que todas las carreteras, ferrocarriles y caminos vecinales al norte del Yangtsé han sido reparados para acelerar el avance al sur de los ejércitos "libertadores".

### El equipo de Venado Tuerto ganó en EE.UU.

BEVERLY HILLS (Estados Unidos), 10 (ANS). — El equipo argentino de polo "Venado Tuerto", se impuso en el campeonato de hoy por 15 tantos a 10.

## *Dióse un Estatuto*

### EL DE ALEMANIA

BONN, Alemania, 10 (ANS). — El estatuto de ocupación de los tres grandes fué entregado al consejo parlamentario de líderes alemanes hoy en Bonn, con la solicitud de que den a conocer su opinión. Copias del estatuto se enviaron también a los ministros presidentes de los once estados [illegible]

[illegible]

Los proyectados gobiernos centrales y provinciales alemanes tendrán plenas facultades legislativas, ejecutivas y judiciales.

Los cambios en la Constitución tendrán que ser aprobados por los aliados.

### Denuncia un plan el gobierno de Madrid

MADRID, 10 (ANS). — La radio de Madrid dijo esta noche que el Cominform recientemente envió instrucciones a sus agentes en España para que destruyeran las industrias españolas, descarrilaran los trenes y asaltaran a los Bancos.

La radio dijo que el descarrilamiento del expreso entre Barcelona y Madrid el 13 de febrero pasado, en el cual perecieron 29 personas, se debió "a tales atentados criminales".

## *Piden un Arreglo*

### LOS YUGOSLAVOS

BELGRADO, 10 (ANS). — [illegible] en Belgrado que ayer escuchó al premier Tito, denunciar los esfuerzos del Cominform por promover una guerra civil en Yugoeslavia en un intento de derrocarle.

Las relaciones entre Yugoeslavia y los estados vecinos satélites del Soviet han deteriorado continuamente desde que los comunistas yugoeslavos fueron expulsados del Cominform el pasado verano en una disputa sobre la política de Tito.

La resolución aprobada por el congreso dice que el frente popular debe trabajar "por un arreglo sensible con los otros países socialistas por la consolidación de las relaciones con aquellos países sobre la base única de justos principios".

Estos principios se enumeran como "entendimiento y respeto mutuos, mutua sinceridad, colaboración de todos los campos e igualdad".

La resolución dice que el esfuerzo [illegible] debe ser para un "reacercamiento mutuo". Previamente, Lazar Kolichevski, presidente de la república yugoeslava de Macedonia, dijo que el Cominform está tratando de establecer un nuevo estado macedónico dentro de una federación balcánica [illegible]

## *Es Contraria Noruega al Ingreso de España*

### HIZO DECLARACIONES EL CANCILLER LANGE

NUEVA YORK, 10 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, señor Harvard Lange declaró que su país se opone a la inclusión de España en el pacto del Atlántico norte por entender que ella debilitaría las bases de ese tratado. Añadió que la posible contribución de España desde el punto de vista militar, sería de cualquier manera poco apreciable para correr ese riesgo.

Al tomar el avión para regresar a su país, el señor Lange, observó que las naciones signatarias declaran en la parte inicial del tratado que creen en la libertad individual y en los derechos democráticos de los ciudadanos, cosas que no son aceptadas por el régimen franquista.

OPINION CONTRARIA A UN PACTO

MANILA, 10 (ANS).— "El pacto del Pacífico [illegible]

RESERVA DE BOMBAS ATOMICAS

WASHINGTON, 10 (ANS).— El señor Sumner Pike, miembro de la comisión de la energía atómica, declaró que Estados Unidos tiene una reserva de bombas atómicas listas para ser usadas inmediatamente.

Al ser interrogado por uno de los delegados a la décima conferencia de banqueros de la costa del pacífico sobre si Estados Unidos tenía o no bombas atómicas en existencia y listas para su uso, el señor Pike, dijo: [illegible]

### Barcelona encabeza el Campeonato de España

MADRID, 10 (ANS). — Se disputó hoy una nueva jornada del campeonato de fútbol de España con los siguientes resultados:

Liga de Coruña 2, Celta 2; Real Madrid 2, Tarragona 1; Oviedo 1, Alcoyano 1; Español 6, Sabadell 2; Sevilla 1, Barcelona 2; Valladolid 1, Valencia 1; Atlético Bilbao 1, Atlético Madrid 2.

La clasificación después de 23 jornadas se establece así: Barcelona 25 puntos; Real de Madrid y Valencia 32; Atlético de Madrid 32; Oviedo 29; Español 24; Sevilla y Tarragona 23; Bilbao, Celta y Valladolid 22; Coruña y Alcoyano 20, y Sabadell 15.

La penúltima jornada del campeonato ha registrado algunas sorpresas como las derrotas de Bilbao y Sevilla en sus propios campos, siendo normales los restantes resultados. Sólo queda una jornada para finalizar el certamen y Barcelona ha revalidado su título de campeón de la Liga, ya que aunque en próxima jornada pierda, lleva mejor coeficiente que sus inmediatos perseguidores que pueden darle alcance: Real de Madrid y Valencia.

En cuanto a los últimos lugares, se han complicado más las cosas con el empate de Alcoyano frente a Oviedo y el empate también de Coruña con Celta. Únicamente desciende a segunda división Sabadell.

### Perú venció por 4 a 0 a Colombia, en Brasil

RIO DE JANEIRO, 10 (ANS).— Terminó el partido de fútbol entre Perú y Colombia, venciendo el Perú fácilmente con anotación de 4 goles a cero.

Actuó como árbitro el paraguayo Hein.

La delegación ecuatoriana anunció que protestará ante el congreso sudamericano de fútbol en contra de la anulación de un gol contra Paraguay.

Posición de los equipos en el campeonato por puntos después de los juegos de hoy:

Brasil 4 puntos y 15 goles marcados; Paraguay 4 puntos y 4 goles marcados; Bolivia 2 puntos, dos juegos; Perú 2 puntos, un juego; Chile, cero punto, un juego; Ecuador cero punto, dos juegos; Colombia cero punto, dos juegos, cero goles.

### Promueven una reunión de líderes antirrusos

NUEVA YORK, 10 (ANS). — Common Cause Inc., organización anticomunista, anunció hoy que patrocinará una reunión en Carnegie Hall el 5 de mayo de los líderes en el exilio de todos los países de la cortina de hierro.

### Venezuela reanudó relaciones con la España de Franco

CARACAS, 10 (ANS). — Se anunció que fueron restablecidas las relaciones entre España y Venezuela. [illegible]

LA ACTITUD DE MEXICO ES CONTRARIA

MEXICO, 10 (ANS). — [illegible]

### Rindióse un homenaje al general San Martín

LIMA, 10 (ANS). — [illegible]

### Una fundación concedió becas a 144 personas

NUEVA YORK, 10 (ANS).— La John Simon Guggenheim Foundation anunció hoy la concesión de becas por valor de trescientos noventa y cinco mil dólares a ciento veintiséis hombres y dieciocho mujeres.

La fundación se estableció por el difunto senador norteamericano Simon Guggenheim y su esposa como un memorial a su hijo, John Simon, quien murió muy joven en 1922. El propósito de la fundación es ayudar a profesores y artistas por medio de becas anuales.

La fundación, que tiene 25 años de fundada, hasta la fecha ha concedido dos mil ciento diecisiete becas con un valor de cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cinco dólares.

Ochenta y tres de los favorecidos de este año se proponen realizar sus estudios en países extranjeros.

### Un diario húngaro critica una medida del Gob. de Francia

BUDAPEST, 10 (ANS).— El periódico comunista de Budapest "Szabad Nep" dice hoy que "el imperialismo norteamericano" forzó a Francia a restringir el número de delegados húngaros autorizados a concurrir al congreso de paz mundial en París.

El periódico atacó la acción de la oficina del exterior francesa al restringir a ocho el número de visas que se concederá a cada uno de los países tras la cortina de hierro para delegados al congreso que comenzará el 20 de abril.

### Una huelga de obreros gráficos, ha estallado

WASHINGTON, 10 (ANS). — Los obreros gráficos de cuatro diarios que cerraron sus talleres un día al comienzo de la semana [illegible]

### Llegaron turistas hispanoamericanos a Amsterdam, Holanda

AMSTERDAM, 10 (ANS). — [illegible]

### Bulgaria rechaza una protesta británica

SOFIA, 10 (ANS). — [illegible]

# Reclámase en Estados Unidos la Derogación de una Ley

WASHINGTON, 10 (ANS). — Philip Murray, pidió hoy al Congreso apruebe la ley que anule la ley Taft Hartley y "rechace decididamente" una ley substituta patrocinada por una coalición de republicanos y demócratas del sur en la Cámara.

El presidente del congreso de organizaciones industriales (C.I.O.) calificó el proyecto de ley presentado por el representante Wood, demócrata por Georgia, como una "pestilente combinación de proposiciones preparadas por enemigos de los trabajadores norteamericanos".

Murray dijo: "Ya es hora de que el Congreso preste atención al mandato que en noviembre le dió el pueblo norteamericano para anular la ley Taft Hartley y adoptar todo el programa del "trato honesto".

El líder obrero declaró que el proyecto de ley Wood "es aun más violentamente represivo de los derechos básicos de los obreros que la propia ley Taft Hartley".

Murray continuó: "El proyecto de ley Wood pone en vigor de nuevo la mayoría de las provisiones de la ley Taft Hartley. En un número de casos agrega nuevas provisiones radicales contra los gremios a las de aquella injusta ley de relaciones obreras.

"El disfraz que se ha dado a supuestas reformas de la ley Taft Hartley que se incluyeron en el proyecto Wood, no engaña a nadie respecto a cuál es el intento básico de la medida: debilitar a los obreros, negarles justicia [illegible]

[illegible]

# Inauguróse Ayer el Hogar Modelo Para Varones "María Eva Duarte de Perón"

## ALCANZO LUCIDAS PROYECCIONES LA CEREMONIA LLEVADA A CABO

No obstante el mal tiempo alcanzó proyecciones la ceremonia de la inauguración del Hogar Modelo para Varones "María Eva Duarte de Perón", habilitado por la Intervención Federal, conforme ya lo hemos adelantado en la edición anterior.

Mucho antes de la hora señalada para la realización del acto, las once de la mañana, se hicieron presente delegaciones de vecinos que han visto con complacencia este nuevo Hogar que beneficiará a numerosos menores.

Se levanta en un edificio con comodidades, en la calle 26 Sin Nombre y Belgrano, jurisdicción de Guadalupe.

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES — Poco antes de la indicada hora, las once llegaron el Interventor Federal, Coronel Adaro, que presidió la referida ceremonia, el Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, el Subsecretario de Salud Pública, doctor Caffer, el Interventor en el Consejo de Educación, señor Luis Barrera, el director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera, diversos funcionarios de la sanidad provincial y otras personas conocidas.

LA INAUGURACION — Seguidamente se procedió a realizar la ceremonia de la inauguración oficial que estuvo a cargo del Interventor Federal, Coronel Adaro, quién pronunció oportunas palabras señalando el significado del acto y su preocupación por el bien de los menores para lo cual tuvo también frases de aliento para los que ya están asilados en el Hogar. Habló después el Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, en oportunos conceptos destacó la obra del Estado en beneficio de la infancia y adolescencia. Fueron muy aplaudidos.

INICIA SU MISION — Inaugurado el nuevo Hogar Modelo para Varones doña "María Eva Duarte de Perón" ha iniciado ya sus actividades que no son otras que enseñar y proteger.

Está instalado con todos los elementos necesarios en institutos de esta naturaleza. Cuenta el edificio con amplios jardines, con juegos para internados y en el Hogar completarán la instrucción los menores, funcionando los grados primarios, talleres de manualidades, zapatería, carpintería y mimbrería. Por otra parte la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, a cargo del Ministerio de Salud Pública, al organizarlo dictó todas las medidas para que sea un verdadero hogar y ello, ha merecido los comentarios favorables en la ceremonia realizada y que dejamos informada.

# Solicitación de Servicios de la Aviación Sanitaria

## VISITA DEL Pte. DEL CONCEJO DELIBERANTE

[illegible]

## El mejoramiento de los servicios asistenciales y Hospitalarios de S. Fe

Preferente atención ha dispensado y está dedicando el ministro de Salud Pública, a cargo también de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Lorenzo García, en todo cuanto se refiere a la misión que el señor Interventor Federal, coronel Adaro, le ha confiado.

Una de sus mayores preocupaciones ha sido el mejoramiento de los servicios asistenciales y hospitalarios. Ayer, a pesar del feriado — día domingo — concurrió a su despacho, trabajando varias horas. Tuvimos oportunidad de cambiar breves palabras con el señor ministro y podemos informar que todas las medidas que en estos últimos tiempos se han dictado con la finalidad de beneficiar al pueblo, se cumplirán de inmediato, todo lo cual habla en forma elocuente del verdadero sentido social que ha impreso a su gestión administrativa y esencialmente constructiva el Interventor Federal, coronel Adaro.

[illegible] que serán cumplidos, por cuanto ya el Dr. García ha dictado las correspondientes medidas a dichos fines.

## Conferencias semanales de la Direc. de Higiene y Seguridad del Trabajo

[illegible]

## Reunióse la C. de la Asoc. de Periodistas

En la última reunión de la comisión directiva de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Convocar a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, para el domingo 24 a las 10 horas a los fines de considerar la memoria y ejercicio anual que termina el 30 de abril corriente.

2o. Constituir la mesa escrutadora para que sean designados presidente, vicepresidente, cuatro vocales por período completo de dos años, y uno por período incompleto de un año vacante por renuncia, a la vez que tres vocales suplentes por un año y dos síndicos, titular y suplente.

3o. Incluir en dicho acto la designación de dos delegados, titular y suplente, al Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas, cuatro delegados a las comisiones paritarias de periodistas y administrativos y los delegados titulares y suplentes al 3 Congreso de la FAP, a realizarse en el mes de junio venidero.

4o. Declarar que se propone realizar un acto conjunto con el propósito de evitar una nueva asamblea para elección de delegados, puesto que todos ellos finalizan este año sus mandatos en las mismas fechas que la parte de comisión directiva que debe ser renovada.

5o. Invitar a los socios a cambiar ideas acerca de las candidaturas [illegible]

# Numerosos Asuntos Tiene el Concejo Deliberante

## DIVERSOS PROYECTOS DEBEN CONSIDERARSE

En su reciente sesión el Concejo Deliberante dió entrada a numerosos asuntos que están ahora a estudio de las comisiones respectivas. Entre ellos figuran los siguientes:

Mensajes del Departamento Ejecutivo Municipal: solicitando la aprobación del proyecto de ordenanza estableciendo premios anuales a la producción científica y literaria; proyecto de ordenanza modificando el artículo 2 inciso a) de la ordenanza 2944 creando el cargo de Inspector Técnico Fiscalizador de la Dirección General del Agua y Energía; creando el Seminario Dramático Municipal; [illegible] remitiendo el expediente iniciado por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales solicitando un subsidio; remitiendo el expediente iniciado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, solicitando una bonificación de cien pesos para todo el personal de la Administración Municipal; remitiendo los expedientes iniciados por el [illegible]

—Del Hogar Ferroviario y Banco Hipotecario Nacional.

—De la Federación Santafesina de Baby Futbol solicitando la exoneración de impuestos.

—Del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales solicitando una bonificación sobre los sueldos de los jubilados municipales.

—Del Centro de Peluqueros y Peinadores y anexos solicitando sea reconsiderada la actual patente para negocios de peluquerías.

—De la Sociedad Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas solicitando un subsidio.

—De la Unión Obrera Metalúrgica solicitando que en los llamados a licitación por parte de la Municipalidad no se tome en cuenta las propuestas de las empresas que no cumplen con las leyes obreras.

—Proyecto del concejal Aramendía acordando un subsidio de $ 30 mensuales a la Biblioteca Popular Mateo Booz anexa a la sociedad de Fomento 9 de Julio.

—Proyecto del concejal Baraggia [illegible] instalación de alumbrado público en plaza Escalante [illegible] calles Salvador del Carril esquinas San Jerónimo y 9 de Julio [illegible] 9 de Julio y Salvador del Carril.




## El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

### Limitación de estudiantes en las Facultades

Soy una maestra con muchos años de actuación en el grado. Mi vida, es decir mi juventud la consagré a la escuela, no por sacrificio, sino por vocación. En mi pobreza no pude salir de Santa Fe para perfeccionar mis conocimientos y ahora que en mi ciudad natal tengo la oportunidad de hacerlo, me encuentro con un impedimento:

—Señorita, me dice una empleada de la Secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, la inscripción se ha cerrado por exceso de alumnos.

Confieso que sufrí una contrariedad.

Acabo de oír la clase inaugural que dictara el Dr. Pío Pandolfo con su extensa y profunda preparación en la materia educacional, trazando los lineamientos de la nueva carrera "Educadoras sanitarias" y se ha producido en mi espíritu, ese sacudimiento tan propio en las personas que encuentran "su hallazgo", es decir, el camino para ordenar y acrecentar su cultura, dentro de su experiencia y conocimientos profesionales.

Abarqué inmediatamente que aquella nueva disciplina condicionaría la ruta para una reforma de fondo a nuestra escuela pública y que el cuidado del niño y del maestro, no sería en adelante un empirismo ocupante, sino un resultado de experiencias científicas, valorizadas por la alta jerarquía universitaria.

Pero eso no puede ser, repuse. Yo quiero estudiar regularmente sus cursos y me ampara el preámbulo de la Constitución reformada que busca propender al afianzamiento de la cultura nacional. Y eso es un mandato que debe cumplirse.

Mi interlocutora, que además de empleada, es mujer inteligente, me explicó que para los fines de la nueva carrera no se disponen de medios para un grupo numeroso, pues el propósito, agregó es darle a esos estudios un contenido y una realización de acuerdo a la realidad escolar presente, para que el nuevo elemento disponga de una eficiente preparación, en los complejos problemas sociales y técnicos de la escuela.

Supe después que habían quedado muchos aspirantes sin registrarse.

Bien, señor director. No puedo aceptar los argumentos que me han expuesto. Si faltan recursos que se busquen y se les dé. Posiblemente pocos han comprendido el alcance de esta novísima carrera y sus proyecciones para la educación argentina. Me felicito que sea en mi ciudad donde se ha concretado una inquietud tan noble y de renovada posición para el magisterio actuante, pero ¿puedo quedarme sin carrera? Mejor, ¿podemos quedarnos afuera los innumerables peticionantes que aspiran a cumplir el mandato de nuestro preámbulo constitucional?

Ocúpese, señor Director con el tesón que pone en las causas de la verdad y de la razón y quien sabe cuanto se agradecerá su apoyo. — UNA MAESTRA SANTAFESINA.

# Santa Fe Participará en la Elección de una Reina

## SE ELEGIRA EL PRIMERO DE MAYO EN Bs. AIRES

En Buenos Aires se realizará, bajo los auspicios del Poder Ejecutivo de la Nación, un gran certamen a fin de elegir la Reina Nacional del Trabajo, el día 1o de Mayo, fiesta de los trabajadores.

La Intervención Federal ha sido especialmente invitada a los fines de que participe nuestra Provincia. Por ello se ha dictado el decreto disponiendo que sea elegida la Reina del Trabajo de la Provincia de Santa Fe, que deberá intervenir en la elección de la Reina Nacional. Se ha fijado el día 27 del corriente, a las 18 horas, en el teatro Municipal de nuestra ciudad, para que sea elegida. Para ello se ha designado una comisión de funcionarios para que tenga a su cargo todos los trabajos relacionados con el certamen, la cual estará presidida por el Sub-Secretario de Trabajo y Economía, señor Manuel César Escudero e integrada por el Intendente Municipal y Presidente de la Comisión Permanente de Festejos Populares, señor Francisco Sierra; por el Sub-secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, señor José Diego Mo[illegible]; por el Jefe de Policía de la Capital, señor Segundo Carlos Caraffini; por el Director de Cultura Social y Turismo Obrero, doctor Mario Mende Illuminati; por un representante de los trabajadores a propuesta de la Delegación Santa Fe de la Confederación General del Trabajo; por un representante de los empleados de comercio, a propuesta de los Centros Unión Empleados de Comercio de esta ciudad y Rosario, y por un representante de la Confederación del Personal Civil de la Nación.

Los miembros de la comisión de referencia, se reunirá el lunes próximo a las 9, en el despacho del Subsecretario de Trabajo y Economía, señor Escudero.

## Resoluciones adoptadas por la A. del Magisterio

[illegible]

## El cese de actividades en la Aduana de Sta. Fe

[illegible]

# Solicitáronse Obras de Beneficio Para Barrios

## Dan a conocer los trámites que deben cumplirse

En una visita que ha realizado el concejal Sr. Pedro Baraggia por los barrios Escalante y Los Hornos, ha comprobado las muchas necesidades edilicias a llenar. Ha sido entrevistado por los vecinos que lo han interesado para que, en su carácter de concejal y presidente del cuerpo deliberativo realice todas las gestiones necesarias tendientes a obtener las obras de mayor urgencia, cosa que ya tenía el propósito de realizar.

EL ESTADO DE LAS CALLES

En los barrios nombrados — cosa que también ocurre en casi todos los de la ciudad — las calles están en tal estado que denuncian un abandono completo.

Cuando llueve no pocos vecinos quedan aislados y las hay por las cuales ningún vehículo puede pasar, ni los niños, en días de lluvias, concurrir a las escuelas. Hace falta la colocación de pasos de piedras y el inmediato arreglo de las mismas. A este fin el señor Baraggia ha conversado ya con el Intendente, señor Sierra, quien tiene al respecto la mejor buena voluntad y apenas los trabajos sean autorizados por el cuerpo deliberativo dictará las medidas para su inmediata ejecución.

También será autorizado el Intendente para que gestione de las Centrales Eléctricas del Estado la colocación de focos de luz donde ahora no existe y es ello sumamente necesario.

LA PLAZA ESCALANTE

La Plaza Escalante, del barrio del mismo nombre, es el lugar donde los vecinos, los niños, especialmente, concurren, pudiéndose decir que es una placita que se ve concurrida. Pero, necesita algunas mejoras. Carece de luz. El concejal Baraggia ha presentado ya un proyecto de comunicación a fin de que se realicen gestiones y se habilite en la plaza alumbrado público, como así en las calles Salvador del Carril esquinas San Jerónimo y 9 de Julio y en 9 de Julio y S. Derqui.

UN TUNEL MUY NECESARIO

A estudio de la Comisión de Obras Públicas del cuerpo deliberativo ha pasado el proyecto presentado también por el concejal señor Baraggia, autorizando la construcción de un túnel para peatones a bajo nivel de las vías del Ferrocarril General Mitre en su intersección con la esquina de 9 de Julio y Salvador del Carril, obra muy necesaria y que evitará a todos los vecinos hacer un largo recorrido para llegar al barrio Escalante y beneficiará extensas barriadas, mucho más a los niños que para ir a la escuela de barrio Escalante, deben hacerlo por el terraplén del ferrocarril exponiéndose a los consiguientes peligros, mucho más en días lluviosos que se pone poco menos que intransitable.



# Por Valor de Siete Millones de Pesos, se Construyen Viviendas

## IMPORTANTE REALIZACION DE LA INTERVENCION FEDERAL DE S. FE

Desde que asumió el Gobierno de Santa Fe el Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, una de sus preocupaciones fué la construcción de las viviendas populares y la continuación de las que habían tenido comienzo ya. Y, a esos fines fueron dictadas las medidas correspondientes con la recomendación de que ello debía ser de inmediato.

Relacionado con ello la Dirección de la Vivienda Popular ha elevado al Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, un informe que reseña el estado actual de las viviendas a cargo de la nombrada dependencia.

LA IMPORTANCIA DE LAS OBRAS

Del informe referido se desprende la importancia de las obras que se vienen realizando, destacándose el monto de lo invertido, que alcanza a la suma de cerca de ocho millones de pesos, siendo el número de casas a construirse de 226.

Todas esas viviendas han sido proyectadas de conformidad a una técnica moderna y provista de las mayores comodidades dentro de sus categorías. Todas se destinan a empleados y obreros. Y, si tenemos presente el problema que ha planteado la falta de viviendas, demás está señalar que la habilitación definitiva se da un gran paso en el sentido de solucionar muchas situaciones.

DATOS CONCRETOS DEL INFORME

En el informe se consignan datos sobre el número, costo y estado actual de las referidas construcciones, expresando textualmente lo siguiente:

En el barrio "17 de Octubre" de esta capital, se han construido 30 viviendas, por un valor de $ 607.120, estando ya terminadas y prontas a ser habilitadas. En el Barrio "Presidente Perón", también de esta ciudad, 60 casas, por un monto de $ 2.121.[illegible], encontrándose los trabajos muy adelantados; estas casas están [illegible] a ser licitadas. En barrio "[illegible] de Junio" de la ciudad de Esperanza, 25 viviendas por un total de $ 270.[illegible], hallándose también próximas a ser habilitadas. En el barrio "Presidente Perón" de la misma ciudad, [illegible] casas por un valor de $ 1.222.400, hallándose muy adelantada la construcción de 13 de ellas. En el barrio "El Pozo", de San Lorenzo, 50 viviendas, en las que se invertirán $ 1.150.[illegible], encontrándose también muy activados los trabajos, pues dentro de pocos días comenzará el techado. En Rafaela, 60 viviendas por un valor de $ 2.100.000 aproximadamente, de las cuales 19 han sido ya iniciadas y las restantes comenzarán a ser construidas en fecha próxima.

La realización de estas obras, que obedece a un plan de grandes proyecciones sociales, refirma el concepto de las autoridades de nuestra Provincia de proporcionar a empleados y obreros, sin distinción de categorías viviendas sanas, cómodas y confortables, al mismo tiempo que se contribuye a la extirpación en nuestro medio de otros tipos de viviendas insalubres, como el rancho, cuyas condiciones antihigiénicas constituyen un permanente peligro para la salud pública.

Según informes extraoficiales el titular de la cartera de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Lorenzo García, habría dispuesto para antes de fines del corriente mes el sorteo de las viviendas de esta ciudad y de Esperanza, las que serían luego entregadas a sus beneficiados.

## LA FERIA JUDICIAL DE SEMANA SANTA

Se inicia hoy la feria judicial de semana santa. Quedan paralizadas todas las actividades judiciales, pero desde las 10 hasta las 12 funcionará el juzgado de instrucción en turno y concurrirá a su despacho el titular, Dr. Jaime Prats Cardona.

La Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Avilés, trabajará desde las 11 hasta las 12. Se entiende que ello es para atender todo asunto de urgencia del fuero criminal, lo que también hará el juzgado en lo correccional en turno con el mismo horario del juzgado de instrucción.

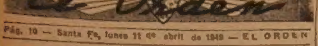
## Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

El señor Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva ha dispuesto por resolución dictada ayer, que se abra un registro complementario, para inscripción de las numerosas solicitudes que quedaron pendientes, en la nueva disciplina de Educadores Sanitarios.

La primitiva limitación en el número, que fué necesario ampliar con posterioridad, está de acuerdo a los escasos recursos, medios y elementos que dispone la Facultad, dado la demanda premiosa de muchos maestros y bachilleres que desean proseguir esos estudios y que no pueden ser privados de legítimas aspiraciones, el señor Delegado llevará esta situación a conocimiento del señor Rector Arquitecto Angel Guido y otros organismos de la Universidad a fin de buscar solución al problema que se ha planteado.









# El Pueblo, Ante su Propia Obra, no Puede Detenerse

En presencia de la marcha, social, política y económicamente triunfante, del gobierno revolucionario que, en un arranque de conciencia, suscitado por el ciudadano más grande de los tiempos modernos, se dieron las masas trabajadoras del país, resulta lamentable comprobar que, un número más elevado de lo que se puede suponer, no faltan entre esas masas quienes, precisamente los que más han sido beneficiados por la obra extraordinaria del Gral. Perón, renunciando a aquel arranque de conciencia, se encuentren en una posición ambigua e inclinados a hacer estólidamente, eco de los que antes de la aparición del Líder insigne, fueron sus explotadores y que hoy si les halagan, usando hasta la villanía los más miserables infundios, es únicamente para interferenciar esa marcha inigualable, con la remota cuanto ingenua esperanza de volver a ser los amos de esas masas, ahora, soberbiamente emancipadas.

Jamás podría haberse imaginado que el suelo argentino se movieran almas tan desagradecidas. Que los que fueron desalojados de sus posiciones de usufructuarios exclusivos de la riqueza nacional respiren por la herida y se desaten en su encono contra la obra del general Perón, se explica. Si antes, desentendiéndose de los intereses de la Nación buscaron únicamente las propias conveniencias, no es de extrañar que, hoy, mal guiados por el resentimiento de su derrota, no quieran ver la liberación del país y se ensañen contra el movimiento que los alejó para siempre del manejo de la cosa pública, entregándola al pueblo a fin de que todos disfruten equitativamente de las ventajas de una sincera distribución de los bienes que en la República se producen.

Pero que los más favorecidos por el movimiento sin precedentes en las luchas de las reivindicaciones proletarias, adopten actitudes de abierta oposición contra el mismo, raya con lo incalificable, dando a entender que si no se procede así por maldad, se hace por un complejo de inferioridad mental que en nada se diferencia de la imbecilidad. Haber aspirado tantos años, desde la opresión, por la libertad y un modesto bienestar, y apenas conseguidos éstos dar la espalda a quien se lo condicionó, para solidarizarse con los autores del antiguo estado de cosas, que superaba al de la esclavitud, importa hacerse acreedor a las duras expresiones que dejamos consignadas.

Esos malos argentinos no pueden tener justificativos en su conducta. Demuestran ser indignos de la libertad que se les ha regalado, ya que han sido y son ingénitamente incapaces para todo gesto noble. Nacieron para ser viles y receptáculos de todas las bajezas, desde que acepian con fruición cuanta maldad se hace circular contra quien se jugó íntegro, con riesgo de la propia vida para dignificar el pueblo llevándolo a una situación que no disfruta hoy ningún pueblo de la tierra.

Ante esas actitudes que implican, como se acaba de decir, verdaderos complejos de inferioridad, está el pueblo, la inmensa masa del pueblo, que permanece fiel al Jefe y a su propia causa, pueblo consciente que no olvida dos etapas de nuestra reciente historia: antes de Perón y después de Perón.

Ese pueblo, digno de la hora que estamos viviendo, sabe que, antes de Perón, la política social argentina era un caos sabiamente organizado como tal por los intereses patronales, especialmente aquellos ligados a la más cruda manifestación del colonismo económico. Los trabajadores vivían en esa etapa dolorosa días de incertidumbre a merced del capricho de unos pocos privilegiados que resultan todopoderosos en la política de represión a cualquier manifestación de necesidades colectivas de los obreros argentinos. Las leyes sociales, escasas en número e incumplidas en totalidad apenas si sirven de máscara a la impunidad de los potentados y a las violencias de las policías bravas, al servicio exclusivo del capital deshumanizado o de los comités. Los salarios, en su promedio no correspondían más que al 55 ó 60% de las necesidades imprescindibles de los asalariados. La justicia del trabajo era un sello que se respetaba por el prestigio de cada industrial de cada comerciante o de cada caudillejo que les servía. La enseñanza profesional no existía, las vacaciones remuneradas eran un sueño y la justicia social un anhelo inalcanzable para el pueblo trabajador. En resumen: salarios de hambre, jornadas agotadoras y nulidad absoluta de perspectivas de un cambio en la correlación de las fuerzas sociales que, irreconciliables entre sí, ni veían ni podían ver como un todo, el cuerpo y el alma de la Nación.

Ese pueblo consciente sabe, igualmente, que después de Perón ese siniestro panorama ha sido subvertido. La dignificación del trabajo, por vía de los salarios reajustados colectivamente llenó de luz los hogares argentinos. Los escalafones, laudos y convenios elevan las posibilidades de los trabajadores a los niveles en que se marca el costo de la vida. Su capacidad de consumo apoyado en el monto de los salarios, alcanza sus necesidades y las supera poco después, multiplicando los índices del ahorro nacional. La ocupación es total y el 32% de los salarios conforman las ventajas suplementarias de que disfruta nuestra clase obrera, correspondiendo en esa proporción el aguinaldo, las vacaciones pagas y el aprendizaje, todo ello por aporte patronal. Una legislación abundante y eficaz cumplida al 100%, aclara el escenario social del país. La justicia del trabajo, que dió al pueblo la obra de Perón, es un modelo de eficacia, rapidez y ecuanimidad en todo el territorio del país.

No importa, frente a esa magnífica realización tranquilamente gozada por las multitudes argentinas, que un grupo de ingénitamente desagradecidos, suspirando por el vugo ignominioso del pasado, se solidaricen con los enemigos irreductibles del obrero que no quieren que éste emerja al plano legal que le corresponde. No ignoran esas villanías. El pueblo sano, en su inmensa mayoría, está con Perón y con su obra, que es la obra de las masas proletarias.

Por eso, a pesar de los adversarios y de unos cuantos obreros mal aconsejados, el pueblo, el auténtico pueblo argentino no se detendrá en la marcha virilmente emprendida el 17 de octubre, y sólo lamentará el tener que ver que quienes debían acompañarlo en el triunfo definitivo, hayan caído en la abyección de los más condenables renunciamientos.

## Pedidos de excepción del servicio militar

Ante el Juzgado Federal de Santa Fe, se han presentado solicitando excepción del servicio militar los siguientes ciudadanos: Urbano Caraballo, Vicente Lamanna, Ramón Deferino Nini, Carlos Nazario Cangro, Eduardo Melchor Sánchez, Santiago Antonio Papini y Guillermo Heil.

# El Afianzamiento del Peronismo Santafesino

La ciudadanía santafesina está viviendo momentos de intenso fervor cívico, desde que los distintos partidos políticos proclamaron sus fórmulas gubernativas y vienen movilizando sus fuerzas para librar la justa comicial el 8 de mayo próximo. Pero el pueblo ha sabido desde el primer instante descubrir cual es el binomio que interpreta los anhelos santafesinos y así es como se justifica que llamen a la fórmula Caesar-González, «el binomio de la victoria», que está conquistando diariamente mayores simpatías como un índice del futuro triunfo del Partido Peronista en Santa Fe.

La agrupación política que en nuestra provincia, mantiene en alto la bandera del General Perón, segura de cumplir con los postulados revolucionarios y de afianzar los ideales de justicia y de libertad que son una efectiva realidad en el país, se ha reunido en torno a la fórmula ya proclamada, por entender que al hacerlo, apoya a los que dentro de muy breve tiempo, habrán de materializar para felicidad de Santa Fe, el programa de reencauzamiento económico, político y social argentino, que en nuestra provincia no ha podido cumplirse por las causas de todos conocidas.

Esa unánime adhesión en favor del binomio peronista, asegura a la fórmula de la victoria, un respaldo de singular significación, que gravitará en los próximos comicios, demostrando así la ciudadanía santafesina, que posee la visión necesaria para ofrecer a los destinos de Santa Fe, los gobernantes ejemplares, que realizarán una obra eminentemente revolucionaria y de singular trascendencia.

Si a esta altura de la campaña se exterioriza el pueblo fervoroso por auspiciar dicha candidatura, justo es pensar que al término de la misma, tal adhesión será más amplia y verdaderamente consagratoria. Esa razón es lo que explica, cual debe ser la unidad que tiene que existir en las filas peronistas. Sólo cabe en sus filas, una férrea unidad y un espíritu de lucha a toda prueba, capaz de servir ahora y siempre para determinar el afianzamiento del peronismo santafesino.

Mientras tanto, las autoridades partidarias, fieles a la consigna impartida por el Jefe del Partido, el general Perón, están trabajando con ahinco y claro sentido de la responsabilidad, para integrar las listas de los candidatos a legisladores y electores a gobernador y vice gobernador, teniendo en cuenta que la Legislatura de Santa Fe, espera de los diputados y senadores peronistas, una obra fecunda y eminentemente revolucionaria, que contribuya a sacar a la provincia del estancamiento, dándole la posición jerárquica que le corresponde dentro del concierto de las provincias argentinas. No debe existir impaciencia por conocer los nombres de los candidatos, porque ello es una inquietud secundaria, ya que sabemos que en las filas del peronismo, existen hombres leales, de probada fe revolucionaria, capaces y honestos, que pueden ocupar las bancas para prestigiarlas y realizar desde ellas, una acción dinámica, esclarecida, pujante, para poner a tono a Santa Fe con el resto de los Estados que integran la realidad política y social del país.

Esos puestos de lucha habrán de exigir, espíritu de trabajo, conciencia revolucionaria y dignidad moral, ya que esos serán los puntales para toda obra trascendente en favor del porvenir santafesino. Por ello, las ambiciones deben desaparecer, dejando el paso y el porvenir a los peronistas leales, quienes retomando la bandera del General Perón, nos ofrecerán días de gloria para el destino común de la República y permanentes realizaciones revolucionarias en bien de Santa Fe.

La victoria de la fórmula Caesar-González, asegura para nuestra provincia, un gobierno de orden, honestidad, rectitud y patriotismo. Por eso es que también esperamos que a la función esclarecida de los gobernantes, se una la obra inteligente y lealmente peronista de los legisladores provinciales, prestando su apoyo cabal a la futura acción de los nuevos mandatarios santafesinos, todo lo cual servirá para que el peronismo en nuestra provincia se afiance y consolide definitivamente.

# Se Acordaron Beneficios a Más de 80.000 Trabajadores de la Industria del Vestido

## El Acuerdo Rige Desde el 1o. de Enero de 1949

### LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO

Un importante contrato de trabajo que acuerda nuevos salarios y condiciones de labor para más de 80.000 trabajadores de la industria del vestido y afines de todo el país, ha sido suscripto con la directa intervención del ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire.

La concertación del convenio colectivo contó con la participación de representantes de la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos; de la Cámara Gremial de Fabricantes e Importadores Mayoristas de Artículos para Hombres y Afines; de la Cámara Industrial Argentina de Confeccionistas; de la Cámara Argentina del Vestir; de la Cámara Comercial e Industrial Israelita, por la parte patronal y del Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Afines y de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines por los trabajadores beneficiados.

El convenio que rige desde el 1o. de enero ppdo., con vigencia sin término, comprende a los trabajadores de ambos sexos, mayores y menores de edad, de las siguientes ramas de la industria: talleres internos de sastrería de medida para hombre y niño, talleres de pompa de sastrería de medida para hombre, señora y niño; casa de modas, tiendas, casa de modelos, modistas en general, reformas de vestidos y composturas de medida y confección para señoras y niños; talleres internos de sastrería de medida para señoras y niñas; talleres de confecciones y de medida en rueda para hombres y niños en general, de trajes, sobretodos, perramus, pilotos, impermeables y uniformes en general (exceptuando prendas previstas en otros capítulos); talleres de confecciones en general y ropa de sport para señoras, niñas y bebés; talleres en general de camisería, bonetería, lencería en general, fajas, corpiños, trajes de baño, ortopedia, ornamentos, blancos y bordados; talleres internos de ligas, tiradores y cinturones; talleres internos de camperas, ropería en general, sombreros de tela; gorras y ropa de cuero en general y talleres de costura en general no comprendidos en los rubros anteriores; talleres a mano, máquina y plancha.

Además en respectivos anexos, que se agregan como parte del convenio, se establecen los salarios mínimos para el personal interno de los fabricantes y talleristas de pañuelos, servilletas y repasadores y para el personal de la rama de planchado de camisas y cuellos.

Queda especificado, que los contratos de trabajo que los establecimientos tengan redactados con sus personales, con anterioridad a la firma del convenio y los que pudieran suscribirse durante su vigencia, seguirán rigiendo las relaciones entre los mismos en todo aquello que no se oponga a lo estipulado en aquél. También se acuerda que el Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Afines por intermedio de la central F.O.N.I.V.A., gestionará la ratificación del convenio y su aplicación en las respectivas zonas de sus filiales, comprometiéndose el Sindicato a no gestionar nuevos convenios totales o parciales dentro del término de duración del contrato.

Como aspecto de singular importancia y significación cabe destacar que las cláusulas del contrato colectivo de referencia, están precedidas de un prólogo por el que se exhorta a los trabajadores de la industria el cumplimiento de sus deberes para el mejor ejercicio de sus derechos concretados en el Decálogo de los Derechos del Trabajador proclamados por el Presidente de la Nación, general Juan Perón, incorporados como instrumento legal en el articulado de la Constitución Nacional, recientemente. La enunciación del texto de tales derechos, ha servido como base para la redacción del articulado del contrato y en cada caso preceden a las cláusulas respectivas.

Las obreras u obreros —deja establecido el convenio— que realicen trabajo a destajo, tendrán un aumento en sus salarios equivalentes a la diferencia existente entre el salario establecido en el anterior convenio y el fijado por el presente, para llegar mediante dicho aumento a los mínimos establecidos. Dicho aumento no podrá ser inferior a un 20 o/o. El mencionado personal tampoco podrá percibir salarios inferiores a los mínimos establecidos.

Los obreros de ambos sexos, menores de 18 años, que trabajen seis horas diarias, sufrirán una reducción del 25 [illegible] sobre el jornal fijado para los mayores con igual tarea. Los establecimientos deberán retribuir con un salario mayor de acuerdo a la antigüedad y de conformidad con la siguiente escala: 5 años, 3 o/o de aumento; 10 años, 5 o/o; 15 años, 6 o/o y 20 años 7 o/o de aumento.

Para las discusiones y posterior aplicación del convenio se crean tres comisiones: Plenaria; Técnica y Paritaria. También se establecen los regímenes de permisos y por accidentes de trabajo; subsidios familiares y se reconoce como único representante de los trabajadores comprendidos en el convenio al Sindicato de Obreros Sastres, Costureras y Afines.



El numeroso gremio de los trabajadores de la industria del vestido, ha sido beneficiado con el nuevo convenio paritario, que fuera suscripto con la intervención del ministro de Trabajo y Previsión acordando mejoras económicas a todos los que cumplen tareas dentro de esa rama del trabajo

## Alcanzó diversas zonas la lluvia caída ayer

En horas de la mañana del día de ayer comenzó a llover en nuestra ciudad, lluvia persistente que se prolongó varias horas. Descendió la temperatura. Si bien no se habían recibido informaciones del interior por ser día domingo y estar clausuradas las oficinas, se conocía que las lluvias han abarcado zonas agrícolas y ganaderas.

En horas de la mañana no se paralizaron los servicios de ómnibus que [illegible] el recorrido desde Santa Fe a [illegible] calidades de distintos departamentos sobre caminos de tierra. Así se nos informó en la Estación Terminal Belgrano, donde se carecía de noticias acerca de la lluvia en el interior.

# El Gral. Perón Encabezará la Columna de Trabajadores el 1o. de Mayo en B. As.

### PARTICIPARA ACTIVAMENTE EL PUEBLO DE LA CAPITAL FEDERAL

A medida que se aproxima la fecha de la celebración del 1º de mayo, "Día de los Trabajadores" la expectativa acrece en forma extraordinaria en el ambiente sindical de todo el país. Los actos que estarán a cargo de la Confederación General del Trabajo, prometen alcanzar grandes proyecciones si se tiene en cuenta que la celebración adquiere para los trabajadores argentinos características de júbilo por las conquistas logradas merced a la política social retributiva del líder general Juan Perón.

#### EN LA COLUMNA DE TRABAJADORES

Uno de los motivos que más entusiasmo causa, lo constituye el anuncio de que el presidente de la República general Juan Perón y su esposa señora María Eva D. de Perón, se incorporarán a las columnas de trabajadores, desfilando por la avenida de Mayo hasta la Casa de Gobierno.

El presidente y su esposa, conjuntamente con los ministros del Poder Ejecutivo nacional, se incorporarán a las columnas de trabajadores en la rotonda de la Avenida Pellegrini y Av. de Mayo para desfilar hasta la Casa de Gobierno.

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE

El general Perón pronunciará un discurso desde los balcones de la Casa de Gobierno dirigido a todos los trabajadores del país. Con este motivo la central obrera ha dispuesto que se realicen actos simultáneos en todo el país, coincidiendo con el acto central de la Capital Federal, donde pueda ser escuchada la palabra del líder.

#### LAS COLUMNAS

Se ha dispuesto que tres grandes columnas de trabajadores converjan en la Plaza de Mayo y que serán las siguientes: Columna número 1 Plaza Miserere; partirá de Plaza Miserere hasta Plaza del Congreso y de ahí a Plaza de Mayo. Columna Nº 2: Plaza Constitución, partirá desde Plaza Constitución hasta Plaza del Congreso y de ahí a Plaza de Mayo. Columna Nº 3: Plaza del Retiro, partirá de Plaza del Retiro hasta Plaza de Mayo.

#### UN GRAN MONUMENTO

En la rotonda de las avenidas de Mayo y Carlos Pellegrini será levantado un imponente monumento a los Derechos del Trabajador y de la Ancianidad. En este lugar el presidente de la Nación, como queda dicho, se unirá a las columnas.

# Concepción Peroniana

### LA HORA DE LAS GRANDES RESPONSABILIDADES

"En el momento decisivo que atraviesa el pueblo argentino, una cosa adquiere caracteres de evidencia: que nos hallamos en un período de tal naturaleza que lo político adquiere rango de histórico si sabe hacerse digno de su gran coyuntura. Lo que se nos ofrece es un problema de magnitudes. Para el pueblo una terminante y decisiva elección: Que perduren las condiciones del pasado, el satelitismo económico y la soberanía mediatizada, o que la Nación obre por su cuenta".

—(O)—

"Nuestra hora fundacional canceló la larga etapa del colonialismo histórico para inaugurar la marcha de una nueva nacionalidad. Pero el colonialismo económico y el colonialismo social, favorecidos por las dificultades de un pueblo que empezaba a organizarse, permanecieron en nuestra tierra".

—(O)—

"La temperatura necesaria para levantar a un pueblo unido en el entusiasmo, que produjo el glorioso milagro del 25 de Mayo en la primera época, no volvió a poner en tensión los espíritus hasta que el mensaje de una revolución corrió de punta a punta nuestro suelo como antaño el redoble del tambor de la libertad. Volvió a producirse el gran "hecho", en el gran momento. De la sumisión de un pueblo nacido para ser libre y soberano quedaban aún las cadenas económicas y la opresión social. La revolución las sacudió y dió comienzo una nueva época. Pero ésta se desarrolló en su principio bajo el imperio de las leyes que habían asistido impotentes al vasallaje nacional. Para que el gran "hecho" no terminase en la frustración, era preciso consolidar las conquistas y proyectadas hacia el futuro, hacia las nuevas generaciones. Las elecciones del 24 de febrero fueron el síntoma revelador de que la Nación había despertado. Las del 5 de diciembre son la confirmación. Son las dos fechas históricas del siglo. — (Diciembre 5 de 1945).

#### REINA DEL TRABAJO

Otro de los motivos de interés entre el ambiente obrero lo significa seguramente la elección de la Reina Nacional del Trabajo, que será elegida entre las representantes de todo el país, que hayan sido elegidas en las diferentes manifestaciones del trabajo.

La Reina del Trabajo será elegida por un jurado compuesto por 150 dirigentes obreros, desfilando después con su corte en hermosos "carrouseles", recibiendo así el aplauso del pueblo trabajador.

#### ESPECTACULOS POPULARES

Se ha resuelto que una vez finalizado el acto principal de la Plaza de Mayo, se realicen en diversos puntos de la Capital actos populares donde brindarán sus interpretaciones las mejores orquestas, actuando asimismo nombrados intérpretes del teatro y la radiotelefonía.

Como queda dicho en el interior se realizarán actos simultáneos patrocinados por la C.G.T. que alcanzarán grandes proyecciones dado el entusiasmo reinante en provincias y territorios.

# Urge Buscar la Forma de Organizar la Distribución de los Trabajadores Destinados a la Recolección de las Cosechas

Desde los departamentos de nuestro litoral norte nos llegan continuas informaciones acerca de las dificultades con que tropiezan en esa región los cultivadores de arroz y algodón por la falta de braceros. Hallándose las tareas en el período inicial de las cosechas, la mencionada falta se hace sentir agudamente. De acuerdo con una correspondencia de San Javier, córrese el riesgo de no poderse levantar gran parte de los capullos de algodón que se ha sembrado este año en escala extraordinaria, calculándose en más de tres mil hectáreas en el solo distrito de Romang.

Con idénticos obstáculos se enfrentan los arrozales, cuyas variedades precoces ya están a punto de recolección. Por estas razones se están realizando gestiones tendientes a conseguir trabajadores, especialmente del Chaco, para así normalizar las tareas. No hace mucho nos ocupamos de los esfuerzos llevados a cabo a ese efecto por los productores de la zona que reconoce como punto de referencia a la localidad de Avellaneda en el departamento General Obligado.

No obstante ser ese estado de cosas un indicio del alto grado de ocupación obrera, no debe descartarse que contribuye a condicionarlo la falta de organización de los contingentes obreros, ya que en muchos puntos se comprueba que existen pequeños núcleos que están dispuestos a emplearse, pero que no saben dónde.

Estas informaciones nos inducen a recordar un asunto repetidamente tratado en estas páginas, esto es a la escasez de peones en puntos donde se los necesita, mientras los mismos se dan en lugares donde no se los puede ocupar. No se trata, como se ve, de falta de trabajo, sino de organización de los trabajadores para llegar oportunamente adonde aquél existe en abundancia, como en los casos apuntados. En diversas oportunidades se ha intentado poner remedio a semejante anormalidad. Pero hasta la fecha, el propósito no ha tenido la suerte de haber sido objeto de una solución amplia, capacitada y permanente que permita evitar la repetición de ese doble mal: la falta de obreros donde hay trabajo y su aglomeración donde no lo hay, lo que da como resultado que se malogren en parte las cosechas, mientras se recargan a muchas poblaciones con el sostenimiento de hombres inactivos, cuya labor sería bien remunerada en los lugares donde se los reclama con insistente urgencia.

Este problema, si problema puede denominarse un asunto cuya solución tiénese a la vista, debiera, de una vez por todas, recibir la atención definitiva que se merece en beneficio de los intereses generales de la producción, como de los mismos afectados por la falta de trabajo, precisamente, en un país en el cual más de una energía resiéntese por la carencia de brazos.

Sin desconocer lo que ya se ha hecho, aunque inorgánicamente, los poderes públicos, aparte de la obligación inherente a sus funciones, hállanse en situación ventajosa, sino única, para proceder a la organización que se requiere, siempre que se inspiren en un propósito social serio y de carácter permanente en favor de la parte más necesitada de la población, propósito, que hoy, debe constituir norma para la acción gubernativa, como consecuencia del clima revolucionario en que se encuentran todas las actividades, tanto públicas como privadas de la Nación.

Sin crear nuevos organismos, sino habilitando los actuales del trabajo, podría satisfacerse en una medida aceptable cuanto a este renglón se refiere. No resultaría, en efecto, tarea difícil obtener mediante las seccionales de dichos organismos, un conocimiento exacto de las necesidades de las zonas correspondientes y del caudal humano disponible en las mismas para el trabajo a realizarse. El traslado de los braceros debe ser igualmente objeto serio de esa organización, a fin de que no se produzcan aglomeraciones embarazosas en puntos que se creen capaces de una elevada absorción, cuando la realidad es otra, como observamos que está sucediendo, con frecuencia, con las situaciones hasta violentas que, por tal razón, se originan en determinadas localidades.

Reconocemos, como ya se ha dicho, que algo se ha hecho en tal sentido, pero hay que convenir en que ese algo está aún lejos de lo que se reclama para estar en presencia de una distribución de esas energías en una forma equitativa y humana, no dejándolas libradas al azar con las consecuencias conocidas.

La organización en las zonas rurales de los sindicatos obreros puede facilitar, con su bien entendido concurso, la solución que pedimos, y este es un punto que las autoridades no pueden dejar pasar por alto. Las entidades urbanas de índole social, las policías y las comunas no deben llamarse, tampoco, a silencio sobre este particular. Si éstas se preocuparan debidamente, ¿podrían figurar en las estadísticas de la indigencia, como en las no hace mucho publicadas, centenares de hombres en condiciones de trabajar, pero que permanecen en la mayor indolencia, mientras sus músculos son requeridos por nuestra producción de las chacras, donde estos individuos podrían rehabilitarse económica y moralmente? En obsequio de la verdad, tenemos que agregar que una incursión sobre el particular fué, saludablemente insinuada, días pasados, en una disposición del señor Jefe de Policía de esta capital, incursión que, desearíamos, se intensificara con energía en el sentido con que se expresa con claridad nuestra pregunta.

El tema ofrece interesantes aspectos, pero no podemos detenernos en ellos. Con lo expuesto tiénese suficiente para que se estudie detenidamente la cuestión propuesta, pues, lamentable sería que no se contara con brazos para levantar las valiosas cosechas, mientras lejos de las mismas se encuentran miles de hombres sin ocupación y que tampoco la buscan, pesando injustamente sobre la sociedad.